3V764
.M4
I3
553

DE NUEVO LEON
Valverde y Tellez

BV764
.M4
13

002553

Tomada nota

CARTA
PASTORAL

QUE EL ILLMO. SR.

OBISPO DE GUADALAJARA

DIRIGE

A SUS DIOCESANOS,

CON MOTIVO

De la Ley penal publicada en Zacatecas en 16 de Junio del presente año de 1859.

GUADALAJARA. 1859.

Tipografía de Dionisio Rodriguez.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Universitaria y Tablas

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
39945

BV764
.M4
I3

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

RESPONSABLE.—*Dr. Francisco Arias y Cárdenas.*

NOS EL DR. D. PEDRO ESPINOSA, POR LA gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Guadalajara.

A N. M. I. y Venerable Sr. Dean y Cabildo, al Venerable Clero secular y regular, y á todos los fieles de esta Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

"Ninguno os engañe con sublimidad de "palabras..... con filosofía y vanos "sofismas, segun la tradicion de los "hombres, segun los elementos del "mundo, y no segun Cristo..... (El) es "la cabeza de todo principado y potes-"tad." Ad Colosens. 2.

EN 29 de Setiembre de 1855 os dirigimos una carta pastoral, hermanos é hijos nuestros muy amados, no porque pretendiésemos mezclarnos en cuestiones políticas como fingian creer algunos, sino porque un Obispo no debe callar cuando empieza á asomar el error y corre peligro la fé. Ya recordareis las erróneas doctrinas que desde entonces se estampaban en los impresos, se vertian en los discursos pronunciados ante las autoridades y aun en las calles y en las pla-

002553